



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS

República de Honduras

INVITACIÓN A CONCURSO PÚBLICO NACIONAL

CPN No. 02-2026-SEAPI-UNAH

SERVICIOS DE SUPERVISIÓN DEL PROYECTO: "MEJORAMIENTO EDIFICIO No. 1 Y CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO DE AULAS Y ÁREA ADMINISTRATIVA, CAMPUS UNAH-TEC DANLÍ"

La Universidad Nacional Autónoma de Honduras invita a las empresas consultoras precalificadas en la Categoría 1 para la Especialidad de Edificación en General y Edificación Médico Hospitalaria en el Proceso de Precalificación No. 01-2025-SEAPI-UNAH, que estén interesadas en participar en el Concurso Público Nacional CPN No. 02-2026-SEAPI-UNAH, financiado con Fondos Nacionales propios de la UNAH, a presentar sus propuestas técnica y económica para la Supervisión del Proyecto: "MEJORAMIENTO EDIFICIO No. 1 Y CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO DE AULAS Y ÁREA ADMINISTRATIVA, CAMPUS UNAH-TEC DANLÍ", ubicado en el Centro Tecnológico Universitario UNAH-TEC Danlí, en la ciudad de Danlí, departamento de El Paraíso.

El proyecto por supervisar consiste en la construcción del edificio de aulas y área administrativa con un área de 2,469 m², que está conformado por un sistema estructural de marcos rígidos de concreto armado, paredes de bloque de concreto repelladas, pulidas y pintadas. El edificio contará con 12 aulas, área administrativa y para maestros, dos salones de cómputo, un salón de usos múltiples con capacidad para 168 personas, módulos de baños para mujeres y hombres, cuarto eléctrico y de datos. Se realizarán instalaciones especiales: sistema de ventilación mecánica y paneles fotovoltaicos, sistemas convencionales (energía normal y regulada, red de datos, telefonía IP, aire acondicionado y transporte vertical) y sistemas de innovación (iluminación LED de tecnología avanzada, multimedia de última generación en salones de clase), elevador panorámico, sistema sanitario que incluye abastecimiento de agua potable y núcleo de servicios sanitarios. La construcción cumple con reglamentos de seguridad ocupacional y ambiente. En el Edificio No. 1 se realizará el mejoramiento de espacios académicos y administrativos en un área de 2,611.46 m², que incluye el cambio de ventanas, puertas, pintura y remodelación de módulos de servicios sanitarios.

NÚMERO DEL CONCURSO	NOMBRE DEL PROYECTO A SUPERVISAR	EMPRESAS CONSULTORAS A PARTICIPAR	FECHA Y HORARIO DE RETIRO DE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA	LUGAR, FECHA, HORA DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS
CPN No. 02-2026-SEAPI-UNAH	Mejoramiento Edificio No. 1 y Construcción de Edificio de Aulas y Área Administrativa, Campus UNAH-TEC DANLÍ	Empresas Consultoras precalificadas en la Categoría 1 en la Especialidad de Edificación en General y Edificación Médico Hospitalaria en el Proceso de Precalificación No. 01-2025-SEAPI-UNAH.	A partir del martes catorce (14) de julio de 2026, en horario de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 3:30 p.m., en las Oficinas de la Secretaría Ejecutiva de Administración de Proyectos de Infraestructura (SEAPI), localizadas en el Piso No. 10 del Edificio Alma Mater, Ciudad Universitaria José Trinidad Reyes, Universidad Nacional Autónoma de Honduras, Tegucigalpa, M.D.C.	Lugar: Salón de Reuniones No. 8 ubicado en el Piso No. 10 del Edificio Alma Mater, Ciudad Universitaria José Trinidad Reyes, Universidad Nacional Autónoma de Honduras. Fecha: miércoles diecinueve (19) de agosto de 2026. Hora: 10:00 am hora oficial de la República de Honduras.

Las empresas Consultoras que reúnan los requisitos de participación y que estén interesadas, podrán adquirir los Términos de Referencia del Concurso sin costo alguno, previa presentación de la solicitud por escrito a la Secretaría Ejecutiva de Administración de Proyectos de Infraestructura, SEAPI, y la presentación de una memoria USB para hacer entrega de los Términos de Referencia del Concurso, en un horario de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 3:30 p.m.

La propuesta que contendrá las ofertas técnica y económica deberá presentarse dirigida al Ph. D. Odir Aarón Fernández Flores, Rector de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, en la fecha y hora arriba indicada. Las propuestas que se presenten fuera del plazo serán rechazadas.

La visita al sitio de las obras está programada para el martes veintuno (21) de julio de 2026 a las 10:00 am. El punto de reunión será en la entrada al estacionamiento vehicular, contiguo al Edificio No. 1 del Centro Tecnológico Universitario UNAH-TEC Danlí, en la ciudad de Danlí, departamento de El Paraíso.

Para consultas o información dirigirse a la Secretaría Ejecutiva de Administración de Proyectos de Infraestructura (SEAPI), Ciudad Universitaria, Tegucigalpa, Honduras, Tel. 2216 6100, 2216 5100, 2216 3000, 2216 7000 Extensiones 110423, 110448, 110452 y 110550. Correo electrónico: licitaciones.seapi@unah.edu.hn.

Ph. D. ODIR AARÓN FERNÁNDEZ FLORES
Rector de la UNAH



AVISO DE PUBLICACION DE EDICTOS

El Tribunal de Sentencia de Comayagua, Departamento de Comayagua, Al Público en General y a los (TESTIGOS): TESTIGO PROTEGIDO CON CLAVE "A", MARVIN LEONEL GARCIA, DANNIS JAVIER CASCO LAGOS, OLVIN PAZ, RAFAEL GUERRERO, FATIMA VALLADARES, CRISTOFER RICARDO VALDIVIESO y JOSE FRANCISCO VALLADARES.- Que en fecha veintidós (22) días del mes de junio del año dos mil veintiséis (2026), ha dictado la providencia que literalmente dice: "TRIBUNAL DE SENTENCIA DE COMAYAGUA TSC 2/257-2013-PB, El Tribunal de Sentencia de Comayagua, Departamento de Comayagua, en el proceso instruido en contra DARWIN WILLIAN TORRES CABREBRA por el delito de POSESION PARA EL CONSUMO DE DROGAS en perjuicio LA SALUD DE LA POBLACION DEL ESTADO DE HONDURAS, por el delito PORTACION ILEGAL DE ARMA DE FUEGO COMERCIAL en perjuicio LA SEGURIDAD INTERIOR DEL ESTADO DE HONDURAS y por el delito de MALTRATO POR TRANSGRESION en perjuicio de CRISTOFER RICARDO VALDIVIESO, a los veintidós (22) días del mes de junio del año dos mil veintiséis... RESUELVE: 1.-Ordenar la PUBLICACION DE EDICTOS a efecto de que los (TESTIGOS): TESTIGO PROTEGIDO CON CLAVE "A", MARVIN LEONEL GARCIA, DANNIS JAVIER CASCO LAGOS, OLVIN PAZ, RAFAEL GUERRERO, FATIMA VALLADARES, CRISTOFER RICARDO VALDIVIESO y JOSE FRANCISCO VALLADARES comparezca a la AUDIENCIA DE CONTINUACION DE JUICIO ORAL Y PUBLICO, que se celebrará el día LUNES, VEINTE DE JULIO (20) DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS (2026). A LAS NUEVE CON TREINTA MINUTOS DE LA MAÑANA (09:30A.M.) En la Sala I, de Juicios Orales y Públicos del Tribunal de Sentencia de la ciudad de Comayagua, departamento de Comayagua. -Lo anterior en virtud de que se desconoce su domicilio tal y como lo proviene el artículo 157 del Código Procesal.

Comayagua, Departamento de Comayagua. 22 de junio. 2026.

ABOGADA ANDREA MERIEL RUBI RUIZ
SECRETARIA ADJUNTA DEL TRIBUNAL DE SENTENCIA

AVISO DE HERENCIA.

Bufete del Abogado y Notario **RICARDO ANTONIO GALO MARENCO**, ubicado en la ciudad de Choluteca, Departamento de Choluteca, al Público en general hace constar: Que el Suscrito Notario en fecha 28 de abril del año 2026.- **RESOLVIO:** Declarar heredero abintestato a **FRANCISCO SALVADOR SOLANO MEJIA** a efecto de que se le declare heredero Ab-Intestato de todos los bienes, acciones y obligaciones dejados por su difunto padre **VICENTE SOLANO PAZ** fue conocido también como **VICENTE PAZ SOLANO**, **VICENTE SALVADOR SOLANO PAZ** quien era mayor de edad, soltero, hondureño, campesino con Tarjeta de Identidad Número: 0601-1936-00042 concediéndole la posesión efectiva de dicho herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

Choluteca, 26 de mayo del 2026.

RICARDO ANTONIO GALO MARENCO
NOTARIO.

AVISO DE HERENCIA

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de la ciudad de Danlí, Departamento de El Paraíso, para efectos de ley al Público en General, **HACE SABER:** Que mediante sentencia dictada por este Tribunal en expediente 0703-2025-00667, en fecha **VEINTINUEVE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS**, resolvió: **DECLARAR: HEREDERA AB-INTESTATO** a la señora **EMILIA DEL CARMEN BUCARDO TORRES**, también conocida como **EMILA DEL CARMEN BUCARDO**, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones transmisibles que a su defunción dejara su difunto esposo el señor **MAURICIO VARGAS FIGUEROA (Q.D.D.G.)**. Sin perjuicio de otros de igual o mejor derecho. - Y se le conceda posesión efectiva de la herencia.

Danlí, El Paraíso, 30 de Junio del 2026.

MARTA CRISTINA VASQUEZ LARA
SECRETARIA

AVISO

Al público en general hacemos saber: que estamos solicitando el trámite de **BENEFICIO DE PENSION POR SOBREVIVENCIA**, Pensión por Viudez, del Señor **MARIO RODOLFO LUFTI DACCARETT DACCARETT(Q.D.D.G)** por su sensible fallecimiento ya que era participante pensionado del INJUPEMP. Trámite que realizó como su beneficiaria legal **ANA ISABEL ROSALÍA DEL SOCORRO GARCÍA CASTELLANOS** con número de documento Nacional de Identificación 1501 1941 00361.

Ante el **INSTITUTO DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE LOS EMPLEADOS Y FUNCIONARIOS DEL PODER EJECUTIVO (INJUPEMP)**.

LA BRUJITA



**No se aguantó mucho el hombre
prefiere la parranda que a su mujer
no le importa aguantar hambre
pero ni la terapia va con su ser**

AVISO DE TRÁMITE

AL PÚBLICO EN GENERAL HACEMOS SABER: Que estamos solicitando el trámite de **BENEFICIO DE PENSION POR SOBREVIVENCIA** (Pension por Viudez, Pension por Orfandad o Pension por Ascendencia, según lo que solicita) del Señor(a) **Mariana de Jesus Echeverria Reyes (Q.D.D.G.)** Por su sensible fallecimiento va que era participante (Activo, en Suspenso o Pensionado, según sea el caso) del INJUPEMP.

Trámite que realizo como su beneficiario legal (**Jesus Emilio Rodriguez Colindres**), con número de Documento Nacional de Identificación (**0611-1959-00249**).

Ante el **INSTITUTO NACIONAL DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE LOS EMPLEADOS Y FUNCIONARIOS DEL PODER EJECUTIVO (INJUPEMP)**.